

co, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las once horas del día 13 de agosto de 1990.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda calle Enrique Díez Canedo, s/n., Mérida.

Mérida, 27 de junio de 1990.

RESOLUCION de 27 de junio de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 15 viviendas en Villar del Rey (Badajoz).

OBJETO: Construcción de 15 viviendas en Villar del Rey (Badajoz).

TIPO DE LICITACION: 79.836.118 pesetas I.V.A. incluido.

PLAZO DE EJECUCION: 15 meses.

COMIENZO DE LAS OBRAS: El día hábil siguiente al de celebración del replanteo e inicio de obras.

FIANZA PROVISIONAL: Los contratistas habrán de acreditar la clasificación requerida para concursar a la licitación.

CLASIFICACION CONTRATISTA: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría e.

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

ADMISION DE PROPOSICIONES: Hasta las doce horas del día 2 de agosto de 1990, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/. Enrique Díez Canedo s/n. Mérida.

APERTURA DE PROPOSICIONES: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las once horas del día 13 de agosto de 1990.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda calle Enrique Díez Canedo, s/n., Mérida.

Mérida, 27 de junio de 1990.

RESOLUCION de 27 de junio de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 25 viviendas en Monterrubio de la Serena (Badajoz).

OBJETO: Construcción de 25 viviendas en Monterrubio de la Serena (Badajoz).

TIPO DE LICITACION: 127.559.494 pesetas I.V.A. incluido.

PLAZO DE EJECUCION: 18 meses.

COMIENZO DE LAS OBRAS: El día hábil siguiente al de celebración del replanteo e inicio de obras.

FIANZA PROVISIONAL: Los contratistas habrán de acreditar la clasificación requerida para concursar a la licitación.

CLASIFICACION CONTRATISTA: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría e.

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

ADMISION DE PROPOSICIONES: Hasta las doce horas del día 2 de agosto de 1990, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/. Enrique Díez Canedo s/n. Mérida.

APERTURA DE PROPOSICIONES: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las once horas del día 13 de agosto de 1990.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda calle Enrique Díez Canedo, s/n., Mérida.

Mérida, 27 de junio de 1990.

RESOLUCION de 27 de junio de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas en La Nava de Santiago (Badajoz).

OBJETO: Construcción de 10 viviendas en La Nava de Santiago (Badajoz).

TIPO DE LICITACION: 52.920.182 pesetas I.V.A. incluido.

PLAZO DE EJECUCION: 12 meses.

COMIENZO DE LAS OBRAS: El día hábil siguiente al de celebración del replanteo e inicio de obras.